

- Inicio
- Reservas y alojamiento
- Normas de funcionamiento

## **Normas de funcionamiento**

Oficina Web UGR

- La solicitud de reserva se realizará a través del programa horizontal cuando la petición **no sea superior a 5 plazas**.
- Para solicitudes superiores a 5 plazas la reserva se remitirá por fax o correo electrónico (rinvitadoscarmenv@ugr.es) y posteriormente recibirá la confirmación o no de las plazas solicitadas.
- **No** se confirmará ninguna reserva sin los datos de facturación debidamente cumplimentados.
- El pago de las facturas se efectuará en Recepción de Lunes a Domingos de **8 a 15 horas**, con independencia de la fecha de salida.
- El Invitado deberá desalojar la habitación **antes de las 12 horas** del día de partida.

|| [Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2019 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR